



AYUNTAMIENTO DE
FUENLABRADA DE LOS MONTES

AYUNTAMIENTO DE
FUENLABRADA DE LOS MONTES
REGISTRO GENERAL

BANDO

10/09/2009 09:07
SALIDA Nº: 2009/1614

Se pone en conocimiento de los vecinos de la localidad, que a partir del **JUEVES día 10 de Septiembre de 2009**, se iniciarán los **TRATAMIENTO AÉREOS** contra la **"MOSCA DEL OLIVO"**, si las condiciones metereológicas lo permiten. Para el correcto desarrollo de los tratamientos se informa de los siguientes puntos:

- El vuelo sobre Fuenlabrada de los Montes se realizará el día 10 de Septiembre.
- Obligatoriedad de tapar o retirar las **colmenas** fuera de las zonas de tratamiento.
- El plazo de seguridad de estos fitosanitarios para el olivar es de 7 días, por lo que se deberá tener precaución a la hora de consumir productos de las zonas tratadas.
- Obligación de señalar **olivar ecológico**.

Lo que se hace público, para el general conocimiento, en Fuenlabrada de los Montes, a 9 de Septiembre de 2009.

EL ALCALDE EN FUNCIONES



Fdo.: RICARDO DÍAZ LOECHE